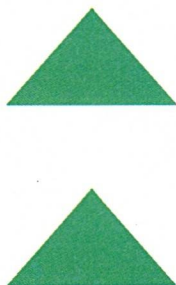




MUNICIPIO DE QUECHULTENANGO, GUERRERO.



4.2 INFORMACIÓN CONTABLE

4.2.13 Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), **formato IC-26.**

EJERCICIO 2024



Municipio de Quechultenango, Guerrero.
Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)
Correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
(Partida Especifica)

Clave	Destino de las aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto pagado
1	Servicios Personales	9,251,092.36
1.1.	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,895,674.31
1.1.3.	Sueldo Base al Personal Permanente	3,895,674.31
1.3.	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,070,935.69
1.3.2.	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	504,720.41
1.3.2.1.	Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	443,266.36
1.3.2.2.	Prima Vacacional	61,454.05
1.3.4.	Compensaciones	2,566,215.28
1.3.4.1.	Compensación Ordinaria	2,566,215.28
1.5.	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,284,482.36
1.5.4.	Prestaciones Contractuales	2,284,482.36
1.5.4.1.	Despensas	46,500.00
1.5.4.5.	Otras Prestaciones Contractuales	2,237,982.36
1.5.4.5.2.	Bonos	2,237,982.36
2	Materiales y Suministros	10,693,511.59
2.1.	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,755,315.50
2.1.1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	399,299.51
2.1.2.	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	664,183.01
2.1.4.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicación	11,612.00
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	13,952.46
2.1.6.	Material de Limpieza	661,732.57
2.1.7.	Materiales y Útiles de Enseñanza	83.00
2.1.8.	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	4,452.95
2.1.8.2.	Otros Materiales y Artículos	4,452.95
2.2.	Alimentos y Utensilios	31,265.00
2.2.1.	Productos Alimenticios para Personas	28,567.00
2.2.3.	Utensilios para el Servicio de Alimentación	2,698.00
2.4.	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2,443,704.46
2.4.2.	Cemento y Productos de Concreto	460.00
2.4.4.	Madera y Productos de Madera	245.00
2.4.6.	Material Eléctrico y Electrónico	1,555,211.15
2.4.7.	Artículos Metálicos para la Construcción	84,502.79
2.4.8.	Materiales Complementarios	415,512.64
2.4.9.	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	387,772.88
2.5.	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	105,651.03
2.5.1.	Productos Químicos Básicos	85.00
2.5.4.	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	39,020.00
2.5.5.	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	8,120.00



Municipio de Quechultenango, Guerrero.
Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de
las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)

Correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

(Partida Específica)

Clave	Destino de las aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto pagado
2.5.6.	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	58,426.03
2.6.	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,631,734.59
2.6.1.	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,631,734.59
2.7.	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,599,772.79
2.7.1.	Vestuario y Uniformes	1,458,268.40
2.7.2.	Prendas de Seguridad y Protección Personal	1,141,504.39
2.8.	Materiales y Suministros para Seguridad	7,070.00
2.8.2.	Materiales de Seguridad Pública	7,070.00
2.9.	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,118,998.22
2.9.1.	Herramientas Menores	28,873.60
2.9.2.	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	926.84
2.9.4.	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,224.00
2.9.6.	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	893,838.50
2.9.7.	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	194,135.28
3	Servicios Generales	2,419,162.49
3.1.	Servicios Básicos	1,185,949.55
3.1.1.	Energía Eléctrica	1,174,525.55
3.1.1.2.	Energía Eléctrica Recaudada por CFE (DAP)	1,174,525.55
3.1.6.	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	11,424.00
3.4.	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	111,686.31
3.4.5.	Seguro de Bienes Patrimoniales	92,917.51
3.4.7.	Fletes y Maniobras	18,768.80
3.5.	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	828,417.70
3.5.1.	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	500.00
3.5.2.	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo, y Recreativo	64,160.00
3.5.3.	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	54,265.00
3.5.5.	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	707,892.70
3.5.7.	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,600.00
3.9.	Otros Servicios Generales	293,108.93
3.9.2.	Impuestos y Derechos	24,287.00
3.9.2.9.	Otros Impuestos y Derechos	24,287.00
3.9.5.	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	347.99
3.9.8.	Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	268,473.94
4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	810,000.00
4.4.	Ayudas Sociales	810,000.00
4.4.1.	Ayudas Sociales a Personas	810,000.00
4.4.1.9.	Otras Ayudas Sociales a Personas	810,000.00
5	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,733,868.90



Municipio de Quechultenango, Guerrero.
Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de
las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)

Correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

(Partida Especifica)

Clave	Destino de las aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto pagado
5.1.	Mobiliario y Equipo de Administración	29,348.90
5.1.1.	Muebles de Oficina y Estantería	10,148.60
5.1.5.	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	19,200.30
5.4.	Vehículos y Equipo de Transporte	1,694,800.00
5.4.1.	Vehículos y Equipo Terrestre	1,619,800.00
5.4.2.	Carrocerías y Remolques	75,000.00
5.6.	Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	9,720.00
5.6.1.	Maquinaria y Equipo Agropecuario	9,720.00
6	Inversión Publica	7,987,051.63
6.1.	Obra Publica en Bienes de Dominio Público	7,987,051.63
6.1.3.	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	761,838.23
6.1.3.2.	Electrificación Rural	761,838.23
6.1.4.	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	7,225,213.40
6.1.4.1.	Mejoramiento del Entorno	7,225,213.40
Total del Gasto		32,894,686.97

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Autorizó
Lic. David Astudillo Morales
Presidente Municipal
Constitucional
MUNICIPIO DE QUECHULTENANGO,
GUERRERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Vó. Bo
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
SINDICATURA
MUNICIPAL
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Elaboró
C.P. Yuri Delí Rodríguez
Cortes
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
TESORERÍA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Revisó
Lic. Marcos García Segura
Titular del Órgano de
Control Interno
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
ÓRGANO DE
CONTROL
INTERNO
2024-2027